

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Audiencia con el Presidente Municipal

Objetivo del Trámite o Servicio: Proporcionar atención personalizada por parte del Presidente

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-sp-01
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **SECRETARÍA PARTICULAR DE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

Titular de la Dirección: **ING. OMAIRA MORALES RODRÍGUEZ**

Tipo de usuario: Público en General

Beneficio o servicio que se obtiene: Servicio de audiencia

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: De 1 a 10 días hábiles

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Secretaría Particular del C. Presidente Municipal

Domicilio: Portal Independencia 101, Zona Centro C.P. 38000

Teléfono(s): (461) 618.71.00

Correo electrónico: omayra.morales@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Solicitud por escrito dirigido al C. Presidente Municipal o de manera verbal (personal o vía telefónica).

✓ 1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

- Las audiencias en su caso se canalizan con los titulares de las áreas de la administración pública de forma correspondiente a sus funciones.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal, Artículo 77, Fracción VIII.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Administración para el municipio de Celaya, Gto., Artículo 77.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono (s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 25/01/2021



H. Ayuntamiento
2018 · 2021